

6
sin

1. Nombre de la asignatura.

SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

2. Créditos.

Dado la carga de clases sugerida para los estudiantes, 30 horas en un semestre, se sugiere que la asignatura aporte 4 créditos a la Materia Administración y Gestión. Esta asignatura sería dirigida principalmente a estudiantes de los perfiles Construcción, Estructuras y Vial de Ingeniería Civil y en particular requerida para completar el perfil Construcción

3. Objetivo de la asignatura.

Objetivos generales:

Se busca ofrecer a los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil los siguientes temas:

- Las bases para que tengan un conocimiento adecuado de los requerimientos de seguridad laboral en los distintos tipos de obra
- El conocimiento de las disposiciones reglamentarias obligatorias exigidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Banco de Seguros del Estado.
- El conocimiento de las condiciones de bienestar necesarias y exigidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el personal de Obra.
- Familiarización con los problemas prácticos de Obra, a través de visitas a las mismas acompañadas con los temas que se van impartiendo en el curso.

Al finalizar el curso el alumno:

- Contará con las capacidades y los fundamentos básicos para programar, dirigir y controlar las condiciones de seguridad y bienestar requeridas en los distintos tipos de obra, de forma de asegurar que el personal trabaje con el mayor grado de seguridad y además conocer y asegurar que se cumpla con todas las obligaciones formales y legales.
- Habrá desarrollado habilidades para analizar los resultados estadísticos en materia de seguridad de una obra y estará capacitado para interactuar con el prevencionista de obra y el capataz de la misma y tomar las medidas necesarias para asegurar la seguridad del personal a su cargo.
- Se habrá familiarizado por medio de las visitas a obra con los problemas desde un punto de vista práctico.
- Conocerá los distintos elementos de protección personal.

Objetivos específicos:

La asignatura cubrirá los siguientes puntos:

- a. El problema de la seguridad en la Construcción
- b. Los principales indicadores estadísticos utilizados
- c. Equipos de Protección Personal
- d. Visita a Obras para recibir experiencia práctica en los temas de la asignatura.
- e. Trabajos en Altura
- f. Andamios
- g. Máquinas y Equipos
- h. Herramientas Manuales y Neumáticas
- i. Vehículos y Maquinaria Vial, incluyendo transporte del personal cuando es requerido.
- j. Equipos de Elevación y Grúas
- k. Accesorios de Izado
- l. Demoliciones
- m. Excavaciones

- n. Señalización en Obras y Obras en la vía pública.
- o. Protección de Incendio
- p. Productos Químicos en Obra
- q. Trabajos Especiales en Obra
- r. Trabajos en Espacios Confinados
- s. Trabajos con Explosivos
- t. Trabajos con Soldadura
- u. Instalación Eléctrica en Obra y sus protecciones.
- v. Funciones del Delegado de Seguridad en Obra
- w. Libro de Obra
- x. Derechos y Obligaciones
- y. Aspectos Legales y Reglamentarios.
- z. Registro de Trazabilidad de las Obras
- aa. Implantación y Condiciones Generales de Bienestar
- bb. Estudio y Plan de Seguridad e Higiene

4. Metodología de enseñanza.

La asignatura contará con 30 horas semestrales de clase.

Se utilizará material gráfico indicando los elementos de protección personal y croquis, fotos y planos de diversas situaciones de obra.

Demostraciones prácticas de materiales y equipos de seguridad.

Una visita a Obra que presenta interés en temas de seguridad laboral.

5. Recursos:

Equipamientos:

Proyector y computadora.

Material Didáctico

Se dispondrá de apuntes de clase especialmente redactados, con múltiples ilustraciones de diversas situaciones de obra y equipamientos de protección personal, estas últimas disponibles en formato magnético.

Docentes

Profesor Adjunto, Gr.3, 5 horas semanales, con actividad en esta especialidad

Evaluación y admisión al curso:

Para la aprobación de la asignatura se rendirá Examen Final Oral donde se evaluarán aspectos prácticos y teóricos de la asignatura.

6. Temario.

Es el detallado en el punto "Objetivos Específicos"

7. Bibliografía.

1. Normas UNIT en lo que se refiere al tema
2. Disposiciones legales y publicaciones del Banco de Seguros del Estado.
3. Disposiciones Legales y publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
4. Normas Internacionales.

8. Conocimientos previos recomendados.

Serán exigidos conocimientos previos básicos de Construcción.

ANEXO – CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma del Curso

- 1ª semana: clases introductorias
- Semanas 2 a 7: Aspectos prácticos: Desarrollo de los diferentes temas planteados Puntos a al t de la lista objetivos específicos.
- Semana 8: no se dictan clases por parciales que no existen en esta asignatura.
- Semanas 9 a 11: Aspectos prácticos: Puntos a al t de la lista objetivos específicos.
- Semanas 12 a 16: Aspectos reglamentarios y legales: Puntos u al aa de la lista objetivos específicos.

Previas

Se propone que los estudiantes para inscribirse al el curso deben tener aprobado el examen de la asignatura Introducción a la Construcción.

Saluda atte,


Ing. Alvaro Leez
Jefe del Dpto. Construcción
Instituto de Estructuras y Transporte

APROB. RES. CONSEJO DE FAC. ING.

de fecha 18/9/14 Exp. 060130-001325-13